

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
 INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Agosto de 2006.

547/06

Expte.N° 14.052/06

VISTO:

Que a esta Facultad se le hicieron entrega de fondos autorizados por la Comisión de Hacienda del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta con el fin de atender gastos de funcionamiento; atento que con dichos fondos se atendieron gastos menores y urgentes propiciando el normal desarrollo de las actividades académicos-administrativas y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos realizados por esta Facultad por la suma de \$ 3.000,00 (TRES MIL), cuyos comprobantes obran en el presente Expediente y se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 3.000,00 (TRES MIL), al presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio según se detalla a continuación:

INCISO 2

2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	773,94	
2-1-5	MADERA, CORCHO Y SUS MANUF.	482,00	
2-2-1	HILADOS Y TELAS	17,15	
2-3-1	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	150,00	
2-4-1	CUEROS Y PIELES	195,95	
2-5-6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,15	
2-7-9	OTROS N.E.P.	38,00	
2-9-2	UTILES DE ESCRIT., OFICINA, ENSEÑ.	137,00	
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	242,73	
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	280,00	
	TOTAL INCISO 2		2.321,92

INCISO 3

3-2-2	ALQUILER DE MAQ. Y EQUIPOS	60,00	
3-3-3	MANTEN. Y REP. DE MAQ. Y EQUIPOS	70,00	
3-3-5	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	328,08	
	<i>Transporte</i> INCISO 3		458,08

..//

Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar


547/06

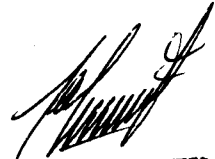
Expte. N° 14.052/06

	<i>Transporte</i> INCISO 3		458,08
3-4-9	OTROS N.E.P.	70,00	
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPR.	150,00	
	TOTAL INCISO 3		678,08
	TOTAL GENERAL		3.000,00

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad para su toma de razón y demás efectos.

FJCH/jab


ING. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


LICIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA